LITORALPRESS

Fecha: 03-06-2025
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Presidente del Colegio Médico y sus reparos a proyecto de aborto

Pág. : 17
Cm2: 235,7
VPE: $ 282.313

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Nueva iniciativa abre debate en la región

Presidente del Colegio Médico y sus reparos a proyecto de aborto

● La iniciativa, comprometida en la Cuenta Pública 2024, busca regular la interrupción del embarazo hasta la semana 14 de gestación, mientras la comunidad médica local expresa sus reparos.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

En un anuncio que genera diversas reacciones en la Región de Magallanes, el Gobierno ingresó al Congreso el proyecto de ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo con plazos. La iniciativa, presentada por la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana, junto a los ministros de Salud, Interior y Justicia, busca establecer un marco normativo que garantice el acceso a este derecho hasta la semana 14 de gestación.

El proyecto, prometido por el Presidente Gabriel Boric en su última Cuenta Pública, mantiene las normas de objeción de conciencia, tanto personal como institucional, y establece mecanismos en el sistema de salud para su implementación. Además, busca asegurar el acceso a información clara para quienes requieran esta prestación.

Posturas desde el Colegio Médico en Magallanes

La discusión no ha estado exenta de polémica en la región. El doctor José Antonio Sepúlveda, presidente del Consejo Regional del Colegio Médico de Chile, manifestó sus reservas frente al proyecto, aclarando que su postura es personal y que el Colegio Médico de Magallanes aún no ha discutido formalmente el tema. "Mi postura personal es que estoy de acuerdo con la ley actual de aborto en tres causales, pero no con una ley de aborto general. Creo que existen otras medidas sanitarias que podrían abordar el problema sin necesidad de ampliar la legislación", expresó.

La interrupción del embarazo con plazos enfrenta opiniones encontradas.

El ingreso de la iniciativa al Congreso marca el inicio de un debate que no sólo atraviesa el ámbito político, sino también el social y médico en Magallanes, donde la comunidad y los profesionales de la salud seguirán de cerca la evolución del proyecto.